

2
Muy Ilustre Señor.

D. Josef Maria Rocafull, y Vera, Teniente del Regimiento Provincial, de esta Capital, puesto à la Disposición de V.S. Con el debido Respeto Dice: que se halla vacante, la Tenencia Coronela, del propio Cuerpo, y en las facultades de V.S. él propone sujetos, para este Empleo: que él Suplicante ha que sirve 18 años, y 13 dias, con el Esplendor q^e es notorio; que D.ⁿ Josef Rocafull, su Padre era de Coronel, en el mismo Regimiento mayor de 16 años hace, sirviendo à S.M. sin Intermisión, con la Exactitud, y Honor q^e corresponde, Cuàr Circunstancias, si fuesen vastantes, à merecer la Indinación de V.S.

Suplica Rendidamente, le haga la Gracia de Proponele, en el lugar que sea de su agrado, para dicho Empleo

